

ENCUESTA NACIONAL ESPECIALIZADA SOBRE DISCAPACIDAD - FICHA TÉCNICA

I. POBLACIÓN DE ESTUDIO

La población de estudio está conformada por las personas residentes de las viviendas del área urbana y área rural del país.

Se excluye del estudio a la población residente en viviendas colectivas como cárceles, cuarteles, hospitales, claustros religiosos, etc.

II. MARCO MUESTRAL

El marco muestral básico para la selección de la muestra tiene como fuente principal la información estadística y cartográfica de los Censos Nacionales del 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Previo a la ejecución de la encuesta, se realizará el registro de viviendas en las áreas seleccionadas para la muestra.

III. NIVELES DE INFERENCIA

Se requieren resultados confiables de la prevalencia de personas con discapacidad para los niveles de inferencia siguientes:

- Nacional
- Nacional Urbano
- Nacional Rural
- Departamento
- Costa Urbana y Costa Rural
- Sierra Urbana y Sierra Rural
- Selva Urbana y Selva Rural
- Lima Metropolitana
- Provincia Constitucional del Callao
- Región Lima (Provincias de Lima)

Así mismo, se podrá producir resultados para diferentes “arreglos” de unidades y su nivel de desagregación dependerá fundamentalmente de la precisión con que se estime el dato. La precisión dependerá a su vez del tamaño de la muestra (número de observaciones) para cada caso.

IV. DEFINICIÓN DE LA MUESTRA

La muestra es probabilística, estratificada, de áreas, bietápica e independiente en cada ámbito de inferencia propuesto.

En la primera etapa de muestreo (selección de UPM: conglomerados), se ha utilizado la selección sistemática con probabilidad proporcional al tamaño (PPT) de viviendas.

En la segunda etapa de muestreo (selección de USM: viviendas), todas las viviendas del conglomerado pasan a conformar la muestra (probabilidad igual a la unidad). En las viviendas no se realiza submuestreo alguno, procediéndose a entrevistar a todas las personas residentes en ella a la fecha de la encuesta.

El nivel de confianza de los resultados es del 95%.

V. UNIDADES DE MUESTREO

- La unidad primaria de muestreo es el conglomerado, el cual se define como el área geográfica que tiene 140 viviendas particulares en promedio.
- La unidad secundaria de muestreo es la vivienda particular.

VI. TAMAÑO DE MUESTRA

El tamaño de la muestra efectiva es de 1,858 conglomerados en los cuales se espera registrar aproximadamente 223,000 viviendas, y lograr entrevistar a 22,657 viviendas con hogares y con alguna persona con discapacidad. Ver Anexo 1

VII. PRESUPUESTO ESTIMADO (SIN IGV)

Dado los objetivos de la encuesta y los niveles de inferencia propuestos, se ha estimado en 7'911,134 (siete millones novecientos once mil ciento treinta y cuatro y 00/100 nuevos soles), el monto que demandará la ejecución de la investigación. Dicho monto debe ser transferido al INEI, quien se encargará de ejecutar la investigación en todas sus fases, hasta la generación de la base de datos.

ANEXO 1
ENCUESTA NACIONAL ESPECIALIZADA SOBRE DISCAPACIDAD, 2012

DEPARTAMENTO	Censo Nacional de Población y Vivienda 2007				Tamaño de Muestra y Presupuesto Estimado				
	Viviendas Particulares			Hogares con Personas Discapacit.	Muestra Cong.	Viv. a Registrar	Personas a Registrar	Muestra Viv. Efectivas	Presupuesto (S./) No incluye IGV
	Total	Urbano	Rural						
NACIONAL	7571129	5014939	2556190	0.109	1858	222960	891840	22657	7911134
AMAZONAS	112680	36967	75713	0.074	72	8640	34560	638	292103
ANCASH	314221	147033	167188	0.106	72	8640	34560	915	327114
APURIMAC	148069	38478	109591	0.107	64	7680	30720	821	325911
AREQUIPA	343631	276039	67592	0.123	72	8640	34560	1066	342636
AYACUCHO	227818	84646	143172	0.094	72	8640	34560	816	331081
CAJAMARCA	412375	100788	311587	0.086	72	8640	34560	740	311627
CALLAO	212608	212608	0	0.141	64	7680	30720	1083	251758
CUSCO	358498	153108	205390	0.092	72	8640	34560	794	315325
HUANCAVELICA	156819	23569	133250	0.079	66	7920	31680	624	290427
HUANUCO	226367	69965	156402	0.083	72	8640	34560	713	302177
ICA	197493	167525	29968	0.116	72	8640	34560	1003	313059
JUNIN	348571	192587	155984	0.099	72	8640	34560	859	320256
LA LIBERTAD	416064	287787	128277	0.104	72	8640	34560	900	317280
LAMBAYEQUE	268235	209109	59126	0.102	72	8640	34560	881	290628
LIMA	2123751	2020233	103518	0.131	206	24720	98880	3228	876014
PROV. LIMA	1854950	1850958	3992	0.131	142	17040	68160	2225	522682
RESTO PROV. LIMA	268801	169275	99526	0.131	64	7680	30720	1003	353332
LORETO	183634	114372	69262	0.082	72	8640	34560	704	273148
MADRE DE DIOS	30201	20533	9668	0.081	58	6960	27840	566	197734
MOQUEGUA	57549	42598	14951	0.129	58	6960	27840	895	279257
PASCO	77677	44803	32874	0.107	58	6960	27840	747	283715
PIURA	408419	291275	117144	0.099	72	8640	34560	857	311584
PUNO	498658	173160	325498	0.090	72	8640	34560	777	310792
SAN MARTIN	191032	107204	83828	0.077	72	8640	34560	669	266731
TACNA	99665	78811	20854	0.110	60	7200	28800	792	252236
TUMBES	55348	49105	6243	0.099	72	8640	34560	859	271766
UCAYALI	101746	72636	29110	0.082	72	8640	34560	708	256776